



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
JURADO DE ELECCIONES
CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELECCIÓN DE DECANO (2026 – 2031)



II SEMESTRE 2026

No	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Anuncio de disposiciones generales, reglamentos y calendario de actividades (Art. 60 del Reglamento)	1 de julio de 2026
2	Último día para que los aspirantes a candidatos y que ocupen cargo Directivo se separen oficialmente de dicho cargo (Art. 4 del reglamento)	13 julio de 2026
3	Entrega de las postulaciones de los candidatos a la Secretaría Académica (Art.3 del reglamento)	12 de agosto de 2026 de 8.00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
4	Periodo de subsanación (Art. 9 del Reglamento)	13 de agosto de 2026 de 8.00 a.m. a 12:00 m.d.
5	Anuncio de los candidatos postulados (Art. 10 del reglamento)	13 de agosto de 2026 de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
6*	Impugnaciones de candidatos (Art. 33, literal a del reglamento)	17 de agosto de 2026 de 8.00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
7	Publicación y traslado de impugnaciones (Art. 35, literal a del reglamento)	17 de agosto de 2026, de 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
8	Aducción de pruebas de los candidatos impugnados (Art. 35, literal a del reglamento)	17 de agosto de 2026, a las 7:02 p.m. hasta el 18 de agosto de 2026 a las 7:02 p.m.
9	Práctica de pruebas y fallo del Jurado de Elecciones (Art. 35, literal a del reglamento)	18 de agosto de 2026, a las 7:03 p.m. hasta el 20 de agosto de 2026 a las 7:03 p.m.
10	Último día para presentar el formulario de verificación de votantes por categoría (Art. 19 del reglamento)	18 de agosto de 2026 a las 4:00 p.m.
11	Publicación del fallo del Jurado de Elecciones	21 de agosto de 2026
12	Apelaciones al resultado o fallo oficial de una impugnación (Art.36, párrafo del reglamento)	24 de agosto de 2026, de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
13	Resolución y Publicación de apelaciones (Art. 36 del reglamento)	del 25 de agosto de 2026 hasta el 28 de agosto de 2026
14	Nombramiento e instalación de los Jurados de Mesa (Art. 8, literal d del reglamento)	28 de agosto de 2026
15	Publicación de la Lista Oficial de candidatos (Art. 11 del reglamento)	31 de agosto de 2026, a las 8:00 a.m. hasta las 12:00 medio día
16	Entrega del Registro Electoral impreso a los candidatos (Art.13 de la Ley 57 del 26 de julio de 1996).	31 de agosto de 2026
17	CAMPAÑA ELECTORAL (Art. 24 del reglamento)	31 de agosto de 2026, hasta el 14 de septiembre de 2026, a media noche
18	Remisión de las listas oficiales de votantes por Secretaría General al Jurado de Elección (Art. 22 del reglamento)	9 de septiembre de 2026.
19	Entrega por parte de los candidatos, de su propuesta de observadores internos, a ser invitados (Art. 8, literal o del reglamento)	14 de septiembre de 2026, hasta las 8:00 p.m.
20	DÍA DE LA VOTACIÓN (Art. 39 del reglamento)	16 de septiembre de 2026, de 8.00 a.m. hasta las 8:00 p.m.
21	Escrutinio (Art. 46 del reglamento)	16 de septiembre de 2026 a partir de las 8:01 p.m.
22	Impugnaciones al proceso de elección (Art. 33, literal b del reglamento)	17 de septiembre de 2026, de 8.00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
23	Publicación y traslado de impugnaciones al proceso de elección (Art. 35, literal b del reglamento)	17 de septiembre de 2026, desde las 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
24	Oposición a la impugnación por el Candidato Afectado	18 de septiembre de 2026, de 8:00 a.m. a 12:00 medio día y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
25	Práctica de pruebas y fallo de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones (Art. 35, literal b del reglamento)	Desde el 17 de septiembre a las 7:02 p.m. hasta el 19 de septiembre de 2026, a las 7:02 p.m.
26	Publicación del fallo oficial de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones (Art. 35, literal b del reglamento)	19 de septiembre de 2026, después de las 7:03 p.m.
27	Apelación al fallo del Jurado de elecciones ante el Gran Jurado de Elecciones (Art. 36, párrafo del reglamento)	21 de septiembre de 2026, de 8.00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
28	Práctica de pruebas y fallo de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones (Art. 36, numeral 3 del reglamento)	del 22 de septiembre de 2026, hasta el 28 de septiembre de 2026
29	Publicación del fallo oficial de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones (Art. 36, párrafo)	28 de septiembre de 2026
30**	Proclamación Oficial del Candidato (Art. 47, literal c del reglamento)	2 de octubre de 2026

NOTA: (*) De no haber Impugnaciones, la Campaña Electoral inicia 18 de agosto de 2026, luego de ser anunciado por el Jurado de Elecciones.

Ing. MARK ANTHONY TACK ENRÍQUEZ
SECRETARIO



ARLES GONZÁLEZ SANTANA
PRESIDENTE